

1426

YACIMIENTOS DE PLOMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

1964

1426



-YACIMIENTOS DE PLOMO DE LA REPUBLICA ARGENTINA-

"Distrito Minero Aguilar"

Situación: a 47 kilómetros al S.W. de la estación de Tres Cruces, Dpto. Humahuaca-Jujuy.

Concesionario: Cía. Minera Aguilar.

Posibilidades: se trata del principal yacimiento plumbífero del país. Las Leyes media se calculan en plomo 5,08% a 14,06%; zinc de 3% a 12% y plata de 250 a 300 gramos por tonelada. De 1934 a 1960 se explotó 5.576.000 toneladas de mineral con 9,99% de Pb; 11,48% de Zn y 256 g/t de Ag.

Planta: esta instalada en el campamento Central una planta de flotación selectiva. Puede tratar 1.100 toneladas diarias.

Número de pertenencias: 26 minas con una superficie de 732 Has

Observaciones: actualmente en explotación.

"Distritos Mineros: Pumahuasi, La Pulpera y Cangrejillos"

Situación: se ubican a 8 kms al Este de la Estación Ferroviaria Pumahuasi, Dto. de Yavi-Jujuy.

Posibilidades: cubren una extensión de 15 kms de Norte a Sud, en algunas sus reservas en plomo están agotadas. Se conoce únicamente las Leyes media de la mina Pumahuasi con 18,4%-36,1% de plomo; 7,9% a 32,2% de zinc y 53 a 90 gramos de plomo por tonelada.

Número de pertenencias: 21 minas en una extensión de 484 Has.

Observaciones: en la mina Pumahuasi se advierte que a medida que se profundiza, Ley en plomo baja, mientras que correlativamente, aumenta la de zinc. Actualmente algunas de las minas de este distrito minero se trabajan en escala reducida.



**"Distrito Minero: Pan de Azucar"**

**Situación:** a 60 km al WNW de Abra Pampa, Dto. Rinconada-Jujuy.

**Concesionario:** Manuel Escobar

**Posibilidades:** sus Leyes medias se estiman en 13% de plomo, 6% de zinc y 1200 Ag g/t. Las reservas calculadas se estiman en 26.000 toneladas de mineral, su producción en los años 1955 a 1959 fué de 1.125 toneladas.

**Observaciones:** Actualmente inactivo.

**"Distrito Minero: La Concordia"**

**Situación:** a 10 kms al Oeste de San Antonio de los Cobres, Salta.

**Posibilidades:** la mineralización es irregular con "clavos" que dieron Leyes entre 8,4-10,8 % de plomo; 4,5-4,8% de zinc y 1200-1300 g/t de plata. Sus reservas se estiman en 60.000 toneladas de mineral. Posee numerosas labores actualmente inundadas y aterradas.

**Planta:** Tuvo planta de concentración.

**Observaciones:** Se explotó hasta el año 1914.

**"Distrito Minero: Poscava"**

**Situación:** Poscaya, Dep. de Santa Victoria, Salta.

**Posibilidades:** la zona mineralizada es de gran extensión y las vetas de galena-barítica tienen firmeza en profundidad (certificada ya hasta los 100 m) y también firmeza en su propagación longitudinal (mayor de 500 m) así como espesores que oscilan desde 40 cms a más de 250 cms, no hay datos sobre leyes de plomo.



### "Distrito Minero: Los Ratonés"

Situación: ubicado en la Quebrada de los Ratonés- Sierra de Flagabá, Dpto. Tinogasta-Catamarca.

Posibilidades: se realizaron galerías en varios niveles. Se intentó su explotación llegando a tener planta de concentración. Se cubrió una reserva de 2.800 toneladas con Leyes promedios de 11 % de Pb y 6 % de zinc.

Planta: se trató de explotar el mineral, llegando a tener planta de concentración.

Observaciones: La exploración realizada aconsejó su paralización definitiva.

### "Santa Rita"

Situación: a 45 km al W N W de la localidad de Jaguá, Dpto. General Sarmiento. La Rioja.

Recursos naturales: agua abundante del Rio Ramada. La madera para entibar hay que traerla desde Vinchina o Villa Unión.

Concesionario: J. A. Barrera y A. de Arrascaeta.

Posibilidades: las Leyes medias se estiman en 7,5 % para el plomo, 3,4 % para el zinc y 47 g/t para la plata. Estas Leyes en general son bajas y la falta de un mayor desarrollo de la mina, no permiten una estimación de reservas.

Número de pertenencias: 3 pertenencias cubren 18 Has.

Observaciones: se explotaron los "clavos" mineralizados.

### "Distrito Minero: El Fierro"

Situación: ubicado en las estribaciones de la Cordillera de Colangüil, distrito Angualasto, Dpto. Iglesia, San Juan.

Recursos naturales: arroyos con agua permanente que alcanza para uso doméstico. Leña insuficiente.



**Posibilidades:** se recomienda una primera etapa de prospección y exploración en las minas Legunita y La Verde, ubicadas en el Distrito Berro Alto. La mina Legunita presenta una corrida de 170 metros con potencia de 1,50 m y Leyes de 20-25 % en Blomo y 1,6 kg/t de plata y 11,4 % en zinc. La mina La Verde presenta 90 metros de corrida visible, 0,80 m de potencia y contenido metálico muy elevado (39,5% Pb); 0,50 kg/t. plata y 17,2 % zinc). Estos porcentajes corresponden a puntos aislados y no a Leyes medias.

**Número de pertenencias:** grupo minero.

**Observaciones:** Se trabajó en distintas oportunidades.

### **"Distrito Minero: Castaño Viejo"**

**Situación:** 15 kms al Norte de Castaño Nuevo. Dpto. Calingasta-San Juan.

**Recursos naturales:** el agua para consumo se obtiene de las aguas cercanas al yacimiento. La leña no es escasa (molle, retamo, etc.).

**Concesionario:** Cfa. Minera Castaño Viejo S.A.-Cangallo 729-7º piso, Capital Federal.

**Posibilidades:** mediante diferentes estudios iniciados por la National Lead Company S.A., desde 1947 se ha logrado estimar las siguientes posibilidades; en aquella época se calculaba 500.000 toneladas de mineral disponible con las siguientes Leyes: 11% Pb, 12 % zinc, 0,4 % cobre y 100 g/t de plata. Este yacimiento fué explotado intensamente.

**Planta:** tiene planta de concentración por flotación para 400 toneladas diarias.

**Observaciones:** Actualmente, de acuerdo a una inspección que realizara recientemente la Dirección de Minas de la provincia de San Juan, informa que ya no existe reservas de mineral economi-



///camente explotable.

### "Cuatro Amigos"

Situación: en el paraje denominado "El Castaño", próximo al grupo minero Castaño Viejo, San Juan.

Recursos naturales: agua para uso doméstico, leña en pequeña escala. Campamento precario apto para 5-6 obreros.

Concesionario: Aguilar y Borcosque S.R.L.

Posibilidades: Existe la evidencia de un cuerpo mineralizado de alta Ley, del cual se ha determinado una corrida de 60 metros con potencia media de 50 cms. verticalmente se ha reconocido el ore-shoot en 35 mts han sido cubiados por el B.I.R.A. un tonelaje positivo probable de 3.200 toneladas con las siguientes Leyes: 10% Pb, 18 % zinc y 190 g/t de plata. Si bien la exploración en profundidad puede aumentar las posibilidades de reservas, se tiene la certidumbre de un ore-shoot modesto, pero con Leyes suficientemente altas como para ser comercializado con plantas regionales.

Número de pertenencias: 5 pertenencias.

### "Río Diamante" (ex-Las Picazas).

Situación: a 45 kms. al oeste de San Rafael, Sierra Piedra de Afilar, Dto. San Rafael, Mendoza.

Recursos naturales: posee agua suficiente para los procesos de concentración y para eventuales necesidades de energía hidroeléctrica. No existe leña y madera de consideración en los alrededores del campamento.

Posibilidades: la mineralización esta constituida por galena, blenda, arsenopirita, calcopirita y cuarzo. Sus Leyes son las siguientes 9,06% plomo, 5,96% arsénico, 4,33% zinc, 0,40% cobre y 196 g/t plat. Se calcularon reservas del orden de las 11.000 toneladas de mineral. Problema de arsénico.

Planta: se trató de explotar con planta de concentración, pero sin resultado.



**"Distrito Minero: Paramillo de Uspallata"**

**Situación:** abarca una extensión de 4,5 por 4 kms sobre el faldeo occidental de la precordillera a 55 kms al W.N.W de Mendoza, Dpto Las Heras, Mendoza.

**Recursos naturales:** el agua superficial es escasa, pero no ocurre lo mismo con el agua subterránea que es abundante.

**Possibilidades:** constituye uno de los distritos mas viejos del país, habiendo sido explotado hasta la 2da. década del siglo pasado. Todos sus trabajos se encuentran hoy aterrados e inundados. La mineralización estaba formada por plomo con 2-3 %, zinc 3-4 % y plata 450-500 g/t.

**Número de pertenencias:** 58 pertenencias que cubren 358 Has.

**"El Cañón"**

**Situación:** a 55 km de Malargüe, hacia el N.W del arroyo de las Minas, Dto. Malargüe, Mendoza.

**Recursos naturales:** hay agua, no así leña ni madera. La época de trabajo se considera desde Octubre a Abril.

**Possibilidades:** mineralizado con galena en guías y ojos de blenda. Las Leyes medias estimadas para el plomo es del orden de: 10-13 %. Fue explotada intensamente.

**Planta:** Contó con planta de concentración.

**Observaciones:** Hoy se encuentra abandonada.

**"La Estancia"**

**Situación:** sobre el cerro La Estancia, en el partido de la Carolina, Dto. Pringles, San Luis.

**Recursos naturales:** el agua es relativamente abundante. Leña y madera muy escasa. Hay resto de antiguo campamento que puede ser utilizado haciendo algunas reparaciones.



Concesionario: Barbagallo y Cía.

Posibilidades: la mina La Estancia tiene cubicada 4.129 toneladas de mineral con 9,35 % de plomo y 12,41 % de zinc, con un ancho medio de 0,31 m.

Observaciones: Hasta el año 1953 se encontraba en explotación y se aconsejó la exploración en profundidad y al oeste de las actuales labores.

"Distrito Minero: El Guaiico y Argentina"

Situación: se encuentra en las Pedanía La Higuera y Ciénaga del Coro, en los Dptos. Cruz del Eje y Minas, a 60 kms al S.W. de Cruz del Eje. Córdoba.

Recursos naturales: los distritos mineros se hayan surcados por arroyos con agua permanente, además el agua subterránea es abundante. Leña abundante en toda la zona, especialmente algarrobos y quebrachos.

Posibilidades: comprenden numerosas minas que fueron explotadas en forma intensa en la segunda mitad del siglo pasado, por la existencia de Leyes muy altas en plata. La mayoría de los yacimientos se encuentran inundados y aterrados. La mina Santo Domingo, juntamente con la Rara Fortuna, son las más importantes del distrito, en la primera se estableció para una corrida de 500 m las siguientes Leyes medias: 30% de plomo, de 2 a 26% en zinc, en algunos casos la blenda es aurífera, conteniendo hasta 2 g/t de oro, la plata entre 200 a 900 g/t y cadmio entre 0,06 y 0,13 %. Se sugieren nuevos reconocimientos.

Concesionarios:

Del Grupo El Guaiico:

La Rica	Juan Tuerke y F.G. Schneider	4 pert.
Ana María	" "	2 "
La Ciento Veinte	" "	2 "
Garibaldi	" "	7 "
La Cola de la Ballena	" "	3 "
Buenaventura	" "	4 "
Rara Fortuna	" "	3 "



La Vivora	Martín E. Mendiburu	3 pert.
San Fermín	" "	6 "
Agua del Rubio	" "	6 "
Bella Tapada	" "	6 "
Bienvenida	" "	2 "
Eufemia	" "	1 "
La Venus	" "	2 "
Santo Domingo	" "	3 "
Buena Esperanza	Daniel Abraham	2 "

Del Grupo: La Argentina:

Rosa Nelly Ríos	José Ríos Ceballos	2 "
La Argentina	Adolfo Silenzi Stagni	2 "
San Jerónimo		
Esperanza		
San Juan		
La Argentina Chica		
El Durazno		

Observaciones: La mayoría de los yacimientos se encuentran inundados y aterrados. En el año 1953 solo se encontraban en explotación irregular la mina Santo Domingo (Dto. Guisaco) y la mina Rosa Nelly Ríos (Dto. La Argentina).

"Distrito Minero: Athos Pampas"

Minas: General San Martín, Director Pueyrredón y Benito Juárez.

Situación: a unos 2 kms al E.S.E. de la localidad de Athos Pampas, Dpto. Calamuchita, Córdoba.

Recursos naturales: existen manantiales a 300 metros del campamento, que alcanzan para las necesidades.

Posibilidades: de las tres minas mencionadas solamente la denominada General San Martín ofrece perspectivas favorables, puesto que las otras tienen mineralización muy escasa. Se aconseja la explotación de la primera. Se desconocen datos de Leyes.

Número de pertenencias: 4 pertenencias.

"Cerro Huayelón"

Situación: Cerro Huayelón a 120 kms al N.W de Zapala, Dto. Loncopué, Neuquén.

Recursos naturales: el agua existente puede satisfacer las necesi-



////dades domésticas y la de una planta de concentración. La ma-  
 dera para entibar debe ser adquirida en Zapala.

Concesionario: Compañía Cura-C6. (Concesionaria de explotación)

Posibilidades: de todas las vetas existentes en el distrito  
 minero solamente la veta que ocupa las pertenencias de la mi-  
 na Victoria, puede considerarse con posibilidades de ser explo-  
 tada. La mineralización consiste en galena, blenda y calcita con  
 Leyes promedios de: 5-17 % de Pb, 2-3 % de Zinc y 100-235 g/t.  
 de Ag.

Observaciones: No sido explotada en diversas oportunidades y  
 actualmente se la considera de escasas posibilidades.

### "Gonzalito"

Situación: a 106 kms. al S.W de San Antonio Oeste, Dpto. San An-  
 tonio. Río Negro.

Recursos naturales: el agua potable no existe en el área del  
 yacimiento. La leña solo existe con mediana abundancia en los  
 campos cercanos al campamento.

Concesionario: Geotécnica S.A./

Posibilidades: la mina Gonzalito es un interesante productor  
 de mineral de plomo dentro de nuestra mediana minería. Sus per-  
 spectivas geológicas (1956) para el futuro, pueden estimarse co-  
 mo buenas. Las reservas se estimaban (1955) en 27.000 toneladas.  
 Las Leyes medias se estiman en 27,1-32,3 % para el plomo; 2,1-  
 4,8% para el zinc y 314-437 g/t de plata. La producción en el  
 período 1955-59 fué de 12.470 toneladas de mineral.

Planta: cuenta con planta de concentración para 50-70 tonela-  
 das por 24 horas. Se proyecta aumentar la capacidad de trata-  
 miento de la planta para 200 toneladas diarias.

Número de pertenencias: 7 pertenencias mensuradas.

Observaciones: Año 1956, en explotación.



### "Distrito Minero: Los Manantiales"

**Situación:** ubicada en el paraje "Los Manantiales". Dpto. Gastro-Chubut.

**Recursos naturales:** agua subterránea abundante. No existe ninguna clase de leña ni maderas para entibado. Mano de obra especializada muy escasa.

**Concesionarios:** Mina: "Angela": Cía. Minera Fénix S.A.  
 Minas: "Susana Beatriz" y "Clara Natividad": Jorge F. Jara, Lisandro J. Jara, R. Frangi y Nélida D. Frangi.

**Posibilidades:** la mineralización esta constituida por galena, blenda, plata y oro. Las Leyes medias se calculan en 5,85% para plomo; 8,35% para zinc; 14,7 g/t oro y 338 g/t plata. Las reservas se estimaban en 36.000 toneladas entre mineral positivo y probable. Todo el distrito incluido las minas "Susana Beatriz" y "Clara Natividad" constituyen una sola unidad geológica-económica y su explotación puede resultar beneficiosa bajo una sola entidad administrativa.

**Número de pertenencias:** Mina: "Angela" 7 pertenencias mensuradas.  
 Minas: "Susana Beatriz" y "Clara Natividad" 6 pertenencias mensuradas.

### "Distrito Minero: Cerro San Lorenzo"

**Minas:** San Lorenzo, Promisoria, San José, Quelfín I y II, Argeta y Lingue.

**Situación:** está situada en la región occidental de la provincia de Santa Cruz, Dpto. Colonia Manuel Quitana.

**Recursos naturales:** agua abundante proveniente del río Oro. Se encuentran importantes bosques de "lenga". Escasa mano de obra especializada.

**Concesionario:** Compañía Aluminé.

**Posibilidades:** La zona presente numerosos afloramientos mineralizados con plomo, plata, zinc y cobre, pero lo reducido de los cuerpos y baja Ley de los mismos no presentan interés económico-minero.